

Noviembre, 10 de 2003

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL A:**

**I**

**Señs.**

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE ESPILS S.A.**

**Ciudad.-**

**Estimados señores:**

**En la Ciudad de Machala y dando cumplimiento a mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL, expongo a su consideración lo siguiente:**

**El presente informe me permite elevar a su conocimiento mi opinión respecto de la gestión Administrativa y Financiera de la Compañía ESPILS S.A., durante el ejercicio 2001. La presentación del Balance General refleja la situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2001, los Estados de Resultados muestran el resultado de la gestión operativa de la Empresa del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.**

**OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES:**

**La Compañía ESPILS S.A., se constituye el 26 de Octubre de 1998 mediante Escritura Pública, otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade, inscrita según Resolución a foja 58.791, número 23.243 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 35.071 del Repertorio, en la Ciudad de Guayaquil el veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho**

**Se han entrado los Nombramientos respectivos e inscritos en el Registro Mercantil - Al examinar los Libros Sociales, estos se encuentran al día. La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio del 2001, resolvió aumentar el capital de la Compañía en US \$ 600,00 mediante la emisión de 15.000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 0,04 cada una.**

**CONTROL INTERNO:**

En el desenvolvimiento del periodo 2001 se han realizado arqueos de caja y revisiones permanentes de cheques en custodia (cancelaciones de los clientes con cheques postechados), sin encontrarse ningún faltante. En lo referente al control del inventario Físico, contra el Inventario del Sistema, este es revisado mensualmente comparándose los despachos con sus respectivas guías de remisión de los transportes a las diferentes ciudades, contra la facturación del sistema, en el presente ejercicio 2001 no se hallaron faltantes.

**CUMPLIMIENTO CON OBLIGACIONES:**

Durante el presente ejercicio económico, se han cumplido con todas las exigencias que la Ley exige, principalmente con el SRI en cuanto a los Pagos por Retenciones e impuesto al Valor Agregado mensual; así como también con otras Instituciones del Estado.

**DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS:**

Los Estados Financieros son el resultado de Registros Contables formulados a base de un sistema de contabilidad automatizado en el cual se registran los ingresos, egresos, compras, ventas y demás movimientos, aplicaciones contables de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

El resultado refleja el movimiento que tuvo la Compañía durante el 2001, sus saldos han sido conciliados y debidamente soportados.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al presente ejercicio presentan razonablemente en todas las cuentas la situación Financiera de FSPILS S.A. al 31 de Diciembre del 2001.

Por lo expresado, sin calificar mi opinión me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio económico del 2001.

Ate Mamente,

  
Lcda. Lorena McAllister C.  
COMISARIO PRINCIPAL